



# El er

>> ESPECIAL 28 DE ABRIL <<

**¿LO RECUERDAS?..** hace ya un año que salimos en los medios, pero como todo sigue invariable, nosotros repetimos; aunque no pueda olvidar la invitación que me hizo aquel compañero, para que mis horas sindicales las dedicara a conseguirle una buena subida de sueldo y no fuera tan insistente pidiendo que se evaluarán los riesgos laborales en nuestro bendito cuerpo de agentes de movilidad.

Es un planteamiento normal en algunos jóvenes con ganas de independencia, y más comprensible aún si es nuestro escaso salario el único que entra en casa, porque entonces "la pasta" es lo primero y más importante para llegar a fin de mes. Sin embargo, aunque quede tan lejos la jubilación, no podemos dar por bueno cualquier dinero extra y menos el que vengan a ofrecernos en forma de plus por toxicidad, peligrosidad, penosidad o por más horas de exposición a los agresiones. **Incluso ahora, en tiempos de crisis (sólo para los de siempre), tenemos que ganar la batalla de la prevención de riesgos laborales** o, en el futuro, buena parte de nuestro tiempo y dinero será para costosos cuidados médicos y tratamientos que intenten aliviarnos de problemas, musculares, auditivos y/o respiratorios, en una edad prevista para que disfrutemos de un merecido descanso, si conseguimos llegar sanos.

**DÍA MUNDIAL DE LA SALUD Y LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO**



**Por eso, CC.OO. no vende el derecho a la salud** y con tu apoyo exige lo que te corresponde, por eso seguirá activa y denunciando, para lograr que se cumpla la ley **y recuerda a toda la línea de mandos** que en los artículos 316, 317 y 318 del código penal viene recogido **el delito de riesgo en el que incurrirán** quienes infrinjan las normas de prevención de riesgos laborales y no nos faciliten los medios necesarios para que desempeñemos nuestra actividad con las adecuadas medidas de seguridad e higiene, poniendo en peligro grave nuestra vida, salud o integridad física. Y también estarán implicados aquellos que conociendo estos hechos y pudiendo remediarlos, no adopten las necesarias medidas para ello.

**Los jefes,** como encargados del servicio que prestamos, **tienen que asumir su responsabilidad en la prevención y su obligación es integrarla en la organización, por lo que debemos exigirsel**a con el mismo afán que usan para reclamarnos más denuncias y cargas de grúas, pues ellos también saben cómo dañan nuestra salud **los vehículos, culpables del 80% de la contaminación ambiental que sufrimos y que ésta provoca del 20 al 30% de los cánceres.**



Estudios científicos de prestigio como el del Sistema Europeo de Información sobre la Contaminación del Aire y la Salud (**Aphis 3**) calcula, para Madrid, la muerte prematura de más de **2.000 personas al año, por esa polución por partículas,** pero hay más datos de otros análisis<sup>(1)</sup> que evidencian los graves daños para la salud que provoca la exposición prolongada, por ejemplo, a humos de escape de motores diesel, que incrementa el riesgo de enfermedad pulmonar obstructiva crónica. **Además** si esos gases y partículas llegan al fondo de los pulmones, **causan bronquitis y enfisemas, con un**

**riesgo que se incrementa en un 2,5% por cada año de exposición.**

Y lo triste es que no son sólo problemas higiénicos los que nos afectan y sigo preguntando a quienes mandan, por ejemplo, **¿cuándo cumplirán las medidas preventivas propuestas por los técnicos del Servicio de Prevención?, ¿dónde están los protocolos de seguridad en controles preventivos de documentación o en atentados?, ¿quién se quedó con los planes de evacuación y autoprotección ...?**

Sé que aquel compañero del principio, ya cambió de opinión y me entiende, así que **seguiré usando mis horas en defender nuestra integridad física** (y psíquica), **sin ser cómplice de su irresponsabilidad, pues nuestra seguridad y salud no son negociables.** Además, sabemos que su objetivo es la rentabilidad económica, así que cuando calculen el coste de las bajas laborales, tal vez quieran que les enseñemos las ventajas de una adecuada prevención y organización del trabajo y entonces tendremos que sentarnos a negociar ... por un interés vital.

(1) Occupational and Environmental Medicine

**¡YA SABES!!**

